

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **015**

Fecha Estado: 02/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620180070300	Ejecutivo Singular	CRISTIAN TOLEDO SANCHEZ	WILLIAM ANTONIO PINO CASTAÑO	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PARTE DEMANDANTE.ACEPTA RENUNCIA PODER	01/02/2024		
05001400301620190053200	Verbal	RAMON ANTONIO SUAREZ GIRALDO	RAMIRO VELEZ TOBON	Auto requiere INCORPORA NOTA DEVOLUTIVA. REQUIERE PARTE INTERESADA PREVIO A OFICIAR NUEVAMENTE A LA OFICINA DE REGISTRO	01/02/2024		
05001400301620210068400	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	EDILMA DEL SOCORRO JARAMILLO MONTOYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA	01/02/2024		
05001400301620220109800	Verbal	RICARDO ENRIQUE RIOS GUERRA	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto requiere INCORPORA.ORDENA VINCULAR.ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A REGISTRO.REQUIERE PARTE DEMANDADA	01/02/2024		
05001400301620230033100	Amparo de Pobreza	CLAUDIA PATRICIA CHAVARRIA ARENAS	XXXXX	Auto pone en conocimiento INCORPORA.ORDENA ENVIAR NUEVAMENTE ACTA.	01/02/2024		
05001400301620230070300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	GLENYS YANET ALVAREZ MARTINEZ	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	01/02/2024		
05001400301620230092800	Ejecutivo Singular	BOSQUE EL CHUZCAL PH	JULIO CESAR CARDONA GOMEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	01/02/2024		
05001400301620230118500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	LILIANA MARIA RICO PEREZ	Auto decreta secuestro DECRETA SECUESTRO.REQUIERE NOTIFICAR ACREEDOR HIPOTECARIO	01/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230118500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	LILIANA MARIA RICO PEREZ	Auto reconoce personería INCORPORA.ACEPTA SUSTITUCIÓN.RECONOCE PERSONERÍA	01/02/2024		
05001400301620230119600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ROSA JANET OCHOA AGUDELO	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	01/02/2024		
05001400301620230125600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS Y AVALUOS UMBRAL S.A.S.	MIRIAM DE LAS MISERICORDIAS MONTOYA MEDINA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	01/02/2024		
05001400301620230125600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS Y AVALUOS UMBRAL S.A.S.	MIRIAM DE LAS MISERICORDIAS MONTOYA MEDINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/02/2024		
05001400301620230133300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JHONATAN DAVID YAYA CHACON	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	01/02/2024		
05001400301620230152100	Verbal	OLGA LUCIA MONTOYA ATEHORTUA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.ORDENA EMPLAZAR	01/02/2024		
05001400301620230164400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JUAN STIVER CORREA TORO	Auto ordena oficiar ODERNA OFICIAR.. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	01/02/2024		
05001400301620230173500	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO DIAZ BRIEVA	JOVANNA BURGOS REYES	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR.. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	01/02/2024		
05001400301620230173500	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO DIAZ BRIEVA	JOVANNA BURGOS REYES	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.ORDENA EMPLAZAR.	01/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230174500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA COOPSERP	GILMA MARCELA HENAO CUERVO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	01/02/2024		
05001400301620230174500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA COOPSERP	GILMA MARCELA HENAO CUERVO	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/02/2024		
05001400301620230175400	Ejecutivo Singular	RUBIA STELLA CARDONA SANCHEZ	BANCA DE INVERSION INMOBILIARIA SAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	01/02/2024		
05001400301620230176000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FABIAN DANILO LUJAN CARDONA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	01/02/2024		
05001400301620230176000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FABIAN DANILO LUJAN CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/02/2024		
05001400301620230177000	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A	JUAN DAVID ZAPATA ECHEVERRY	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	01/02/2024		
05001400301620230178100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	FABIO AUGUSTO MISSAS GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/02/2024		
05001400301620230178900	Verbal Sumario	ACRECER S.A.S.	HAROLD JORGE APOLINAR CRUZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	01/02/2024		
05001400301620230179200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	MICHEL STEVEN CUERO LUQUEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	01/02/2024		
05001400301620230179300	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SANTILLANA LTDA.	JUDITH MESA GARCIA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	01/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230179300	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SANTILLANA LTDA.	JUDITH MESA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo DENIEGA.LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	01/02/2024		
05001400301620230179400	Otros	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	HAROLD SALAZAR OSORIO	Auto pone en conocimiento INADMITE GARANTÍA MOBILIARIA	01/02/2024		
05001400301620240009400	Ejecutivo Singular	INTER RAPIDISIMO SA	NANCY ESTELLA GAVIRIA HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	01/02/2024		
05001400301620240009400	Ejecutivo Singular	INTER RAPIDISIMO SA	NANCY ESTELLA GAVIRIA HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)